

COOPERATIVA DE TRABAJADORES, PENSIONADOS Y VINCULADOS POR CONTRATISTAS A LA
ELECTRIFICADORA ESSA
"COESSA LTDA"
NIT. 800.100.408-2

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE
TRABAJADORES PENSIONADOS Y PERSONAL VINCULADO POR
CONTRATISTAS A LA ELECTRIFICADORA ESSA
"COESSA LTDA"
NIT 800.100.408-2**

Dando cumplimiento a lo establecido en los numerales 5 y 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario.

CERTIFICAN

1. Que la Cooperativa de Trabajadores Pensionados y Personal Vinculado por Contratistas a la Electrificadora ESSA "COESSA LTDA" identificada con NIT 800.100.408-2 durante el año gravable 2023 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Cooperativa de Trabajadores Pensionados y Personal Vinculado por Contratistas a la Electrificadora ESSA "COESSA LTDA" identificada con NIT 800.100.408-2:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Principales	Suplentes
CARLOS MARTINEZ ROJAS	MELVIN MATINEZ
JORGE BLANCO RINCÓN	HERNANDO FLOREZ
JOSE MANUEL RUIZ HINESTROZA	LISANDRO CADENA CARDENAS
HERMES LOPEZ PINTO	REINEL CASTRO VELASCO
SANDRA MORENO SEDANO	JORGE L. SARMIENTO TASCO

JUNTA DE VIGILANCIA

Principales	Suplentes
LEIDY MAGALY SANCHEZ RINCÓN	CARLOS ARTURO DIAZ
MARTHA LILIANA GOMEZ	EMILCEN DIDIANA REYES

REPRESENTANTE LEGAL

Martha Cecilia Camargo Beltrán

3. Que a los integrantes del Consejo de Administración, Junta de vigilancia no se les paga ninguna remuneración mensual y la gerente recibió durante 2025 remuneración por concepto de salarios.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barbosa a los 20 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



MARTHA CECILIA CAMARGO BELTRAN